



BDO Stern Cía. Ltda.
Auditores

Av. Amazonas 540 y Carrión
Edificio Londres, 6to piso
Telfs.: 2544 024 / 2544 263 / 2552 271 Telefax: (593-2) 2544 263
P.O.Box: 17-11-5058 CCI Quito - Ecuador

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
Panamericana Vial S.A. Panavial
Quito, Ecuador

1. Hemos auditado el balance general que se adjunta de Panamericana Vial S.A. Panavial al 31 de diciembre del 2001 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Excepto por lo que se menciona en el párrafo tercero, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.
3. Al 31 de diciembre de 2001, no se nos proporcionó una conciliación de cuentas por pagar a su relacionada Consermin S.A., registrada en los estados financieros adjuntos por US\$2,526,157. En razón de esta circunstancia y de no haber recibido respuesta a nuestra solicitud de confirmación, no nos fue posible determinar los efectos sobre los estados financieros adjuntos que podrían resultar si tal conciliación nos hubieran proporcionado y si hubiéramos recibido respuesta a nuestra solicitud de confirmación.

4. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes de haberse requerido alguno, que pudieron haber sido determinados como necesarios si no hubiera existido la limitación mencionada en el párrafo tercero, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Panamericana Vial S.A. Panavial, al 31 de diciembre del 2001, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, de conformidad con principios y prácticas de contabilidad establecidos en el Ecuador.
5. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2001, se emite por separado.



Marzo 28, 2002
RNAE No. 193



Nancy Gavela - Socia
RNC - 21.874

Panamericana Vial S.A. Panavial

Balance General

(Expresado en dólares)

Diciembre 31,	2001
Activos	
Activo corriente:	
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota A)	2,446,398
Cuentas por cobrar (Nota B)	698,582
Inventarios (Nota C)	257,241
Gastos pagados por anticipado (Nota D)	60,219
Total activo corriente	3,462,440
Propiedad, maquinaria y equipo (Nota E)	3,923,079
Cargos diferidos (Nota F)	44,353,433
	51,738,952
Pasivos y patrimonio de los accionistas	
Pasivo corriente:	
Préstamos bancarios (Nota G)	750,000
Cuentas por pagar (Nota H)	39,640,164
Interes por pagar (Nota N)	2,284,894
Obligaciones con los trabajadores	21,580
Total pasivo corriente	42,696,638
Pasivo a largo plazo (Nota J)	37,295
Total pasivos	42,733,933
Patrimonio de los accionistas:	
Capital social (Nota K)	720,000
Capital adicional (Nota L)	12,875,752
Pérdidas acumuladas (Nota M)	(4,590,733)
Total patrimonio de los accionistas	9,005,019
	51,738,952

Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros.

Panamericana Vial S.A. Panavial

Estado de Resultados

(Expresado en dólares)

Por el período de seis meses terminado en Diciembre 31,		2001
Ingresos por servicios		3,371,338
Costo de servicios		(5,613,295)
Pérdida bruta por servicios		(2,241,957)
Gastos de administración		(3,405,751)
Pérdida en operación		(5,647,708)
Otros ingresos (gastos):		
Gastos financieros, netos		(1,520,237)
Resultado por exposición a la inflación		2,872,362
Otros egresos, netos		(295,150)
		1,056,975
Pérdida neta		(4,590,733)

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

Panamericana Vial S.A. Panavial

Estado de Evolución del Patrimonio

(Expresado en dólares)

Por el período de seis meses terminado en Diciembre 31,		2001
Capital social		
Saldo inicial y final		720,000
Capital adicional		
Saldo inicial y final		12,875,752
Pérdidas acumuladas		
Saldo inicial		-
Pérdida neta		(4,590,733)
Saldo final		(4,590,733)
Total patrimonio de los accionistas		9,005,019

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

Panamericana Vial S.A. Panavial

Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares)

Por el período de seis meses terminado en Diciembre 31,	2001
Flujos de efectivo por las actividades de operación:	
Efectivo recibido de clientes	3,371,338
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(6,551,749)
Intereses pagados	(2,068,835)
Otros egresos, netos	(295,150)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(5,544,396)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:	
Pago por compra de propiedad, maquinaria y equipo	(3,887,117)
Aumento en cargos diferidos	(2,400,640)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(6,287,757)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:	
Efectivo pagado por obligaciones bancarias a corto plazo	(14,928)
Efectivo recibido por obligaciones bancarias	750,000
Efectivo recibido por contribuciones del Ministerio de Obras Públicas (MOP)	11,500,000
Garantías entregadas	25,434
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	12,260,506
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	428,353
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	2,018,045
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	2,446,398

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

Panamericana Vial S.A. Panavial
Conciliación de la Pérdida Neta con el Efectivo Neto
Utilizado en Actividades de Operación
(Expresada en dólares)

Por el período de seis meses terminado en Diciembre 31,	2001
Pérdida neta	(4,590,733)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:	
Depreciación	201,472
Amortización de cargos diferidos	1,939,120
Resultado por exposición a la inflación	(2,872,362)
Provisión Intereses	1,445,717
Cambios en activos y pasivos operativos:	
Disminución en cuentas por cobrar	484,925
Aumento en inventarios y gastos pagados por anticipado	(305,798)
Disminución en cuentas y gastos acumulados por pagar	(1,846,737)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(5,544,396)

**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN E INVERSIÓN QUE SE REALIZARON
SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2001, la Compañía provisionó por trabajos realizados en la vía como cargos diferidos por US\$18,118,627 acreditándose a los pasivos.

La Compañía afectó US\$112,541 por la depreciación generada desde el mes de enero a mayo 31, 2001 a la cuenta cargos diferidos por encontrarse en etapa preoperativa.

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Panamericana Vial S.A. Panavial

Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio	Panamericana Vial S.A. Panavial, fue constituida el 25 de junio de 1996, en la ciudad de Quito - Ecuador. Su objetivo principal es la rehabilitación, mantenimiento, ampliación, explotación, construcción y administración por el sistema de concesión de carreteras Rumichaca-Riobamba; la elaboración de estudios viales relacionados con el tramo. La Compañía Herdoíza Crespo Construcciones S.A. es propietaria del 85% de las acciones de Panamericana Vial S.A. Panavial.
Bases de presentación	En octubre 30 de 1996, la Compañía celebró un contrato de concesión para la rehabilitación, mantenimiento, ampliación, explotación y administración de carreteras a través de la creación de peajes, con el Estado Ecuatoriano a través del Ministerio de Obras Públicas y Comunicación (MOP). Hasta el mes de mayo del 2001, la Compañía se encontraba en etapa de diseño y rehabilitación de la vía, a partir del mes de junio del 2001 inició la etapa operativa (de explotación de la concesión), con la apertura de las estaciones de los peajes ubicados en la vías Aloag – Pte. Jambelí, Cajas _ Ibarra, Cajas - Cayambe y Sta. Rosa – Guayllabamba. (Nota P)
Bases de presentación	La Compañía mantiene sus registros contables en dólares, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC's).
Efectivo y equivalentes de efectivo	Para propósito del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo todas sus inversiones de alta liquidez con vencimiento de tres meses o menos.
Inventarios	Los inventarios de adecuaciones vías, suministros y equipos médicos, se encuentran valorados a sus costos históricos.
Propiedad, maquinaria y equipo	La propiedad, maquinaria y equipo se encuentra registrada a sus costos reexpresados al 31 de marzo del 2000 de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 (NEC). La Compañía por encontrarse en etapa preoperacional al 31 de mayo del 2001, las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos de preoperación al incurrirse y a partir del mes de junio del 2001 se cargan al gasto, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Panamericana Vial S.A. Panavial

Políticas de Contabilidad Significativas

Las tasas de depreciación anual de los activos, son las siguientes:

Activo	Tasas
Edificios y adecuaciones	5%
Maquinaria y equipo	10%
Vehículo	20%
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación	20%

Cargos diferidos La Compañía ha diferido todos sus gastos incurridos hasta el 31 de mayo del 2001 por encontrarse en etapa de preoperación.

Los rubros de cargos diferidos al 31 de marzo del 2000, fueron actualizados aplicando el índice de reexpresión monetaria integral y el índice especial de corrección de brecha hasta la fecha de transición (31 de marzo del 2000). Incluye principalmente gastos preoperacionales y de constitución, y los aportes del estado para reestablecer el equilibrio económico financiero; los cuales están siendo amortizados en un período de dieciocho años tiempo de vigencia del convenio de concesión.

Panamericana Vial S.A. Panavial

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

A. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2001
Efectivo	430,894
Equivalentes de efectivo:	
Banco Internacional	
Certificado de depósito con interés anual del 8% y vencimiento en enero 14 de 2002.	750,000
Certificado de depósito con interés anual del 8% y vencimiento en enero 14 de 2002.	259,368
Banco del Pichincha	
Certificado de depósito con interés anual del 8,5% y vencimiento en enero 3 de 2002.	1,006,136
	2,015,504
	2,446,398

B. Cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2001
Anticipo a subcontratistas	420,491
Anticipo a contratistas	119,544
Anticipos a proveedores	48,590
Reclamos al seguro	34,784
Empleados (1)	8,103
Retenciones en la fuente	4,740
Otras	62,330
	698,582

(1) Al 31 de diciembre del 2001, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus empleados y obreros.

Panamericana Vial S.A. Panavial

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

C. Inventarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2001
Adecuaciones vías	87,757
Suministros y materiales	58,551
Equipo médico	34,015
Importaciones en tránsito	69,206
Otros	7,712
	257,241

D. Gastos pagados por anticipado

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2001
Seguros	51,883
Garantías por arriendos	8,300
Otros	36
	60,219

E. Propiedad, maquinaria y equipo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2001
Edificios y adecuaciones	1,273,262
Vehículos	1,758,250
Equipo electrónico	632,793
Maquinarias pesada	428,438
Equipo técnico	70,421
Muebles y enseres	67,500
Equipo menor	54,157
Equipo de computación	53,028
Equipo de oficina	16,953
	4,354,802
Menos depreciación acumulada	431,723
	3,923,079

Panamericana Vial S.A. Panavial

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de propiedad, maquinaria y equipo, fue como sigue:

	2001
Costo ajustado:	
Saldo inicial	467,685
Compras	3,887,117
Saldo final	4,354,802
Depreciación acumulada ajustada:	
Saldo inicial	117,710
Gasto del año	314,013
Saldo final	431,723

F. Cargos diferidos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2001
Inversión en la vía	42,812,107
Gastos preoperacionales	22,976,070
Aportes del Ministerio de Obras Públicas (MOP) (1)	(19,500,000)
Gastos de constitución	4,376
	46,292,553
Menos amortización acumulada	1,939,120
	44,353,433

- (1) Corresponde al Aporte del Estado para el reestablecimiento del equilibrio económico. (Nota P)

Panamericana Vial S.A. Panavial

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de inversión en la vía, fue como sigue:

	2001
Costo ajustado:	
Saldo inicial	24,751,715
Adiciones	18,060,392
Saldo final	42,812,107

El movimiento de los gastos preoperacionales, fue como sigue:

	2001
Costo ajustado:	
Saldo inicial	20,404,654
Adiciones	2,458,875
Adiciones depreciación	112,541
Saldo final	22,976,070

El movimiento de aportes del Ministerio de Obras Públicas, fue como sigue:

	2001
Costo:	
Saldo inicial	(8,000,000)
Adiciones	(11,500,000)
Saldo final	(19,500,000)

El movimiento de gastos de constitución, fue como sigue:

	2001
Costo ajustado:	
Saldo inicial y final	4,376

Panamericana Vial S.A. Panavial

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de la amortización acumulada, fue como sigue:

	2001
Saldo inicial	-
Gasto del año	1,939,120
Saldo final	1,939,120

G. Préstamos bancarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2001
Banco Internacional:	
Préstamo al 10% de interés anual, con vencimiento en enero 14, 2002.	750,000
	750,000

H. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2001
Compañías relacionadas (Nota N)	36,132,036
Ministerio de obras públicas	3,000,000
Proveedores	312,298
Otros	133,774
Retenciones en la fuente e IVA	61,674
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	382
	39,640,164

I. Impuesto a la renta

El Servicio de Rentas Internas, en el literal b) del Art. 23 de la Ley No. 2001-41 (Ley de Reforma Tributaria) publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 325 de Mayo 14 de 2001, se establece las tasas del 25% y 15% sobre la utilidad reinvertida para el año terminado el 31 de diciembre del 2001, dispuso que para el año 2001, las Sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

Panamericana Vial S.A. Panavial

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución.														
J. Pasivo a largo plazo	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue: <table><tr><td>Diciembre 31,</td><td>2001</td></tr><tr><td>Fondos de garantía</td><td></td></tr><tr><td>Barzallo Miguel</td><td>13,635</td></tr><tr><td>Guerrero & Cornejo Arquitectos</td><td>9,319</td></tr><tr><td>Brown & Brown</td><td>5,184</td></tr><tr><td>Otras</td><td>9,157</td></tr><tr><td></td><td>37,295</td></tr></table>	Diciembre 31,	2001	Fondos de garantía		Barzallo Miguel	13,635	Guerrero & Cornejo Arquitectos	9,319	Brown & Brown	5,184	Otras	9,157		37,295
Diciembre 31,	2001														
Fondos de garantía															
Barzallo Miguel	13,635														
Guerrero & Cornejo Arquitectos	9,319														
Brown & Brown	5,184														
Otras	9,157														
	37,295														
	Corresponde a la retención del 5% del valor del contrato, el mismo que será devuelto al momento de ser suscrita el acta de recepción definitiva.														
K. Capital social	Está constituido por 720.000 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación, de valor nominal de 1 dólar cada una.														
L. Capital adicional	Este rubro incluye las cuentas que se originaron en ajustes parciales por inflación hasta el período de transición en el año 2000, como la reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria.														
M. Pérdidas acumuladas	La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta permite amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad neta del año.														
N. Transacciones con compañías relacionadas	Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fueron como sigue: <table><tr><td>Diciembre 31,</td><td>2000</td></tr><tr><td>Cuentas por pagar: (Nota H)</td><td></td></tr><tr><td>Herdoíza Crespo Construcciones S.A.</td><td>33,605,879</td></tr><tr><td>Consermin S.A.</td><td>2,526,157</td></tr><tr><td></td><td>36,132,036</td></tr></table>	Diciembre 31,	2000	Cuentas por pagar: (Nota H)		Herdoíza Crespo Construcciones S.A.	33,605,879	Consermin S.A.	2,526,157		36,132,036				
Diciembre 31,	2000														
Cuentas por pagar: (Nota H)															
Herdoíza Crespo Construcciones S.A.	33,605,879														
Consermin S.A.	2,526,157														
	36,132,036														

Panamericana Vial S.A. Panavial

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2000
---------------	------

Intereses por pagar:

Herdoíza Crespo Construcciones S.A.	1,659,173
Consermin S.A.	625,721

2,284,894

Según acta de Junta General de Accionistas de fecha 14 de diciembre de 1999 se determinó reconocer un interés del 16,33% sobre las obligaciones con sus accionistas.

La Compañía no ha establecido plazos para cancelar estas obligaciones su pago dependerá de la capacidad de generar flujos de ingresos futuros suficientes para cubrir con estos compromisos.

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Año terminado en diciembre 31,	2000
--------------------------------	------

Herdoíza Crespo Constructores S.A.:

Compra de materiales	8,035,160
Trabajo en la vía	2,211,262
Trabajo de rehabilitación	20,322,511
Honorarios por soporte empresarial	689,444
Construcción de peajes	667,723
Venta de asfalto	(214,250)

31,711,850

Panamericana Vial S.A. Panavial

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

O. Garantías otorgadas		Al 31 de diciembre del 2001, la Compañía contrató las siguientes pólizas de seguros a favor de terceros:		
Aseguradora	Vencimientos	Garantía sobre	Monto	
Equinoccial	30/10/02	Cumplimiento de contrato etapa de diseño, rehabilitación, mantenimiento e instalación de servicios auxiliares	975,921	
Equinoccial	30/10/02	Cumplimiento de contrato etapa de diseño, rehabilitación, mantenimiento e instalación de servicios auxiliares	172,221	
Confianza	31/01/02	Cumplimiento de contrato complementario para la rehabilitación del tramo de la vía Cayambe Otavalo	159,544	
Cóndor	5/02/02	Cumplimiento de contrato complementario para la rehabilitación del tramo de la vía Cayambe Otavalo	32,215	
Confianza	15/04/02	Buen uso del anticipo para el contrato complementario para la rehabilitación del tramo vía Cayambe Otavalo	1,000,000	
			2,339,901	

P. Contratos **Contrato de concesión de la vía:**

Con fecha 30 de octubre de 1996, la Compañía firmó con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicación (MOP) un contrato de concesión para la rehabilitación, mantenimiento, ampliación, explotación y administración de carreteras, del tramo de carretera Rumichaca-Ibarra-Guayllabamba y del tramo de carretera Aloag-Latacunga-Ambato-Riobamba, con una extensión de 399,60Km.

El plazo total del contrato de concesión es de 17 años contados a partir de su firma.

El plazo original estaba conformado por las siguientes etapas:

- Etapa de diseño, rehabilitación, mantenimiento e instalación de servicios, etapa que tendrá un máximo de duración de 24 meses.
- Etapa de explotación que tendrá una duración de 15 años.

El valor del presente contrato es de cuantía indeterminada.

Panamericana Vial S.A. Panavial

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La forma de pago esta estipulado con la cesión de los derechos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOP) sobre el recaudo de peaje a la Compañía, como retribución económica y utilidad por la inversión, riesgo y trabajo en la administración de la concesión.

La tarifa del peaje fue ajustada en función del incremento o disminución de los costos de rehabilitación y mantenimiento, resultantes del diseño definitivo.

La Compañía debe aportar anualmente el monto de S/.885.000.000 en pagos mensuales (US\$25,000) para que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOP) mantenga la unidad de control de Concesiones. Este monto se reajustará de la misma manera que se ajusta la tarifa.

A la fecha de la emisión de este informe (marzo 28 del 2002) la Compañía ha cancelado US\$975,000 actualizados al tipo de cambio vigente con cargo al concepto mencionado en el párrafo anterior.

La concesionaria en un período no mayor a 30 días calendario posterior a la firma del contrato, deberá instrumentar el financiamiento de acuerdo con el programa de trabajo aprobado.

La Concesionaria deberá constituir una garantía a favor del (MOP), por los siguientes valores y términos:

- Cumplimiento de la etapa de diseño, rehabilitación, mantenimiento e instalación de servicios auxiliares. El adjudicado deberá otorgar a favor del MOP una garantía por el 3% de la inversión de los dos primeros años, equivalente a S/.8.454.721.000 por un término igual al plazo previsto para dicha etapa (Nota O).
- Cumplimiento de la etapa de explotación. La garantía anterior deberá ser reemplazada por la garantía de explotación que tendrá un valor de US\$500,000, salvo en el caso de los 2 últimos años que se incrementará a la cantidad de US\$1,000,000.

El documento de garantía que deberá presentar la concesionaria será una póliza de seguro o una garantía bancaria.

Panamericana Vial S.A. Panavial

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Por incumplimiento del plazo de la etapa de diseño la multa estipulada en el presente contrato es de US\$2,000 por día calendario.

Por incumplimiento de las obligaciones contractuales la concesionaria pagará una multa diaria hasta por el monto equivalente del recaudo promedio diario del mes anterior.

Con fecha 27 de marzo del 1998 y como anexo a este contrato de concesión se adjunta el Acuerdo de Aclaración de Términos, el mismo que contiene definiciones y procedimientos de aplicación a las cláusulas del mencionado contrato.

Con fecha 4 de abril del 2001, según oficio No. 126-SC enviado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ratifica la fecha de inicio de la etapa de diseño y rehabilitación en mayo 29 del 2000, fecha en la que se firmó el contrato adicional del tramo de la vía Cayambe – Otavalo.

En adición al párrafo anterior se modifica la etapa de diseño y rehabilitación de 2 a 5,5 años, así como la etapa de explotación de 15 a 13,5 años.

En fecha 6 de abril del 2001, según oficio No. 128-SC enviado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones MOP, se autoriza el adelanto de las obras en los diferentes frentes de trabajo, conforme a su capacidad instalada.

Contrato adicional de rehabilitación de la Carretera Cayambe-Otavalo con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOP):

Con fecha 29 de mayo del 2000, la Compañía firmó un contrato adicional al contrato de concesión mencionado anteriormente, mediante el cual se comprometió a rehabilitar el tramo de carretera Cayambe-Otavalo, así como reparar los puentes Río Blanco (Potón Cayambe) Río San José de Ayora y Paso sobre el Ferrocarril.

Panamericana Vial S.A. Panavial

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las obras adicionales deberán ser ejecutadas en dos etapas:

- La primera en un plazo de 6 meses desde la suscripción del contrato, que concluirá con la rehabilitación del 70% de desagües, 100% de sello asfáltico, 50% de defensas, 100% de estudios, señalización horizontal y señalización vertical indispensable.
- La segunda en un plazo de 4 meses cuyo inicio será como máximo en el mes de marzo del año 2001, que concluirá con la ejecución total de la obra.

El valor del contrato es de US\$3,835,183. y el valor del IVA asciende a US\$460,222.

El estado entregará estos recursos de la siguiente manera:

- Anticipo de US\$2,000,000 pagaderos, US\$1,000,000 dentro de los 8 días y US\$1,000,000 hasta los 30 días siguientes.
- Un pago de US\$1,000,000 previa justificación y aprobación de gastos de por lo menos US\$2,000,000; y
- El saldo de US\$1,295,405 a la terminación total de las obras y suscripción de las actas de entrega recepción provisional.

A la fecha de nuestro informe (marzo 26, del 2002), la Compañía ha recibido US\$3,000,000 como anticipo.

El valor establecido en este contrato no será considerado como costo de inversión de la compañía para el cálculo de tarifas, reajuste de tarifas o cualquier otra forma de compensación para restituir el equilibrio económico.

La Concesionaria deberá constituir una garantía a favor del MOP, por los siguientes valores y términos:

- Póliza de seguro o garantía bancaria equivalente al 5% del valor del contrato US\$214,770.
- Póliza de seguros o garantía bancaria por el 100% del valor del anticipo.
- La garantía por el tercer anticipo se mantendrá vigente hasta la terminación y entrega recepción provisional de la obra por parte de la concesionaria.

Panamericana Vial S.A. Panavial

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- La concesionaria se compromete a mantener vigentes las garantías mientras subsistan las obligaciones contractuales.

Por incumplimiento del plazo la multa estipulada en el presente contrato es de US\$2,000 por día calendario.

En todo lo no previsto en este contrato adicional, las partes se remitirán a lo estipulado en el contrato de concesión vial celebrado el 30 de octubre del 1996, siempre y cuando no se oponga a lo referido en este contrato.

Acuerdo para el reestablecimiento del equilibrio económico financiero contrato de concesión Panavial S.A.:

La unidad de concesiones según memorando de No. 296-UC del 20 de septiembre de 1999, aprueba el documento que entre otras medidas la necesidad del aporte del estado por un monto estimado a la fecha de US\$21,048,385 para reestablecer el equilibrio económico-financiero que permita financiar las inversiones que se difieren hasta el segundo semestre del 2004.

Este desembolso se ejecutará siempre y cuando la concesionaria cumpla con el cronograma de obras aprobado, desplazando el inicio de obras del 01 de julio de 1999, al 01 de enero del 2001, con lo cual deberían estar habilitadas las estaciones de peaje de San Roque, Cangagua y Tabacundo.

Los plazos previstos para los respectivos desembolsos del MOP son:

- US\$12,000,000 hasta el 15 de octubre del 2000.
- US\$5,000,000 hasta mayo del 2001.
- US\$4,048,385 hasta octubre del 2001.

A la fecha de emisión de nuestro informe (marzo 26, del 2002) se han recibido aportes del MOP por un monto de US\$19,500,000 con cargo a este acuerdo.

Panamericana Vial S.A. Panavial

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Contrato de reciclaje de pavimento asfáltico en sitio con la compañía Brown & Brown:

En fecha 12 de octubre del 2000, se firma entre la Compañía y el contratista Brown & Brown un contrato para realizar el trabajo de reciclado en frío en sitio, de pavimentos existentes en la ruta Panamericana.

El monto del mencionado contrato es de US\$470,000.

Para asegurar la calidad de los trabajos se retendrá un 5% de su valor, el mismo que será devuelto al momento de ser suscrita el acta de recepción definitiva.

El plazo de este contrato es de 90 días hábiles.

Contrato de Rehabilitación y Mantenimiento Carretera "Rumichaca-Riobamba"

En octubre 4 del 2000, Panamericana Vial S.A. Panavial con la Compañía Herdoíza Crespo Construcciones S.A., firmaron un contrato para la ejecución de los trabajos de Rehabilitación y Mantenimiento Vial de la carretera Rumichaca – Guayllabamba y Aloag – Riobamba, adicionalmente proporcionar la dirección técnica, equipo, mano de obra, materiales y operación, así como todos los demás elementos que sean necesarios para cumplir con el objeto del contrato.

El valor del contrato será establecido en función a las planillas mensuales por obra ejecutada, presentadas por la Contratista y aceptadas por la Concesionaria, en función de las cantidades de obra efectivamente realizadas por la Contratista multiplicadas por los precios unitarios constantes en el Anexo I del contrato.

Los precios unitarios constantes en el Anexo I del contrato, serán reajustados en función del índice de inflación a nivel nacional, establecido por el INEC.

El pago de las planillas se realizará de acuerdo al Flujo de Recursos Disponibles de la Concesionaria y en todo caso para los saldos semestrales no cubiertos se aplicará la tasa de interés del 18% anual.

Panamericana Vial S.A. Panavial

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El plazo total para la iniciación, ejecución y terminación de las obras ordenadas por la Concesionaria, constará en cada "Orden de Trabajo".

Por cada día de retraso en la terminación de los trabajos, considerando las ampliaciones de plazo, la Contratista pagará una multa equivalente al uno por mil del monto de la "Orden de Trabajo".

**Q. Eventos
subsecuentes**

Equilibrio Económico

La Compañía se encuentra tramitando ante el Ministerio de Obras Públicas la aprobación de un nuevo acuerdo para el reestablecimiento del equilibrio económico financiero del contrato de concesión.
